



**Instituto Pedro Ignacio de Castro Barros**

Programa de **PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS**

Curso: **5TO AÑO**

División: **A**

Turno: **TARDE**

Año: **2019**

Profesor/es: **Pablo Ferreyra**

---

### **Objetivos:**

- Identificar las diferencias conceptuales entre la ética, la moral y la política
- Reconocer las diferentes formas de ejercicio de la violencia a partir del análisis de prácticas culturales y sociales en contextos cercanos y en productos culturales.
- Analizar estereotipos de género presentes en mensajes publicitarios, medios de comunicación, relaciones cotidianas y en los modos propios de vinculación con los otros.
- Reconocer y valorar de forma crítica las actitudes y acciones personales de discriminación y xenofobia.
- Reconocer los derechos y los valores universales y la promoción de la igualdad, la justicia y el respeto por los otros en las relaciones interpersonales.
- Planificar acciones que promuevan el reconocimiento y repudio de actitudes y prácticas discriminatorias en contextos escolares y comunitarios.

### **Contenidos:**

#### **1. Política, Ética y Moral.**

- Ética y moral, algunas aproximaciones a ambos conceptos
- Ética y felicidad: el eudemonismo aristotélico
- Ética y felicidad: el utilitarismo de Stuart Mill
- La libertad como supuesto de la ética

#### **2. La idea de justicia.**

- ¿Por qué pensar sobre la justicia?
- Un orden social justo.
- Normas y sanciones.
- Justicia en la escuela.

#### **3. Lugares y formas de lo común**

- Un lugar común para mejorar
- Igualdad, sentido común, atención conjunta
- Pensamiento ampliado

### **Criterios de evaluación:**

Entendemos la evaluación como un proceso permanente e integrador de todas las prácticas educativas llevadas a cabo en la cursada de la asignatura. Por ello, no sólo se evaluarán contenidos, sino también el desarrollo de habilidades y actitudes que coadyuven a la formación integral del estudiante. Se realizarán continuos cortes evaluativos durante el desarrollo de los contenidos y su posterior verificación sobre el logro de los aprendizajes de un modo escrito tanto individual, en la integración de los contenidos de unidad, como grupal, en prácticos sobre contenidos parciales de unidad. También se realizarán evaluaciones orales que serán tenidas en cuenta como instancias de integración y aprendizaje. Las evaluaciones serán: sumativas, formativas y por criterios. Los criterios de corrección tendrán en cuenta tanto lo formal como lo conceptual, haciendo hincapié en la consistencia argumental.

### **Bibliografía:**

- ARISTÓTELES (1985) *Ética nicomaquea*, Ed. Gredos, Madrid.
- DIKER, G. – FRIGERIO, G. (comp.) (2012) *Educación: posiciones acerca de lo común*, Ed. La Hendija,



**Instituto Pedro Ignacio de Castro Barros**

Programa de **PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS**

Curso: **5TO AÑO**

División: A

Turno: TARDE

Año: 2019

Profesor/es: Pablo Ferreyra

---

Parana.

- MILL, J. S. (1971) *El utilitarismo*, Hyspamérica, Buenos Aires.
- SIEDE, I. (2009) *Pensar la justicia desde la escuela, Teoría y prácticas en capacitación*, en Gustavo Schujman (coord.), Escuela de Capacitación (CePA), Ciudad de Buenos Aires.
- TRILLA, J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Ed. Paidós, Barcelona.

Firma y aclaración